

Universidad Nacional De Cajamarca

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OFICINA GENERAL DE LOGISTICA

Av. Atahualpa N° 1050 – Ciudad Universitaria

Pab. 1S-109 Telefax. 076-365882

“Año de la Universalización de la Salud”

Cajamarca 14 de setiembre de 2020

Oficio N° 154-2020-OGL/DIGA-UNC

Señor:

Ing. Walter Ronald Pérez Estrada

OFICINA GENERAL DE SISTEMAS INFORMATICOS Y PLATAFORMAS VIRTUALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

Presente. -

Asunto : INFORMACION PARA EL SISTEMA DE TRANSPARENCIA

De mi Consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, así mismo de acuerdo a la información requerida por el sistema de transparencia, hago de conocimiento que durante el periodo de 2019 -2020, se ha realizado el cálculo de penalidades:

PENALIDADES EN TRÁMITE DE APLICACION:

Procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 9-2018-UNC/CS** CONTRATACIÓN PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, FACULTAD DE INGENIERÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA, DISTRITO CAJAMARCA, PROVINCIA CAJAMARCA, REGIÓN CAJAMARCA.

Por “INCUMPLIMIENTO DE LA PRESENCIA FÍSICA EN OBRA DEL PERSONAL TECNICO ASIGNADO”.

procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 3-2018-UNC/CS** CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, FACULTAD DE INGENIERÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA, DISTRITO CAJAMARCA, PROVINCIA CAJAMARCA, REGIÓN CAJAMARCA.

Por “NO PERMANENCIA DEL PERSONAL CLAVE”, el mismo que incide en la penalidad PERMANENCIA DEL PLANTEL TECNICO,

procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 3-2018-UNC/CS** CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, FACULTAD DE INGENIERÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA, DISTRITO CAJAMARCA, PROVINCIA CAJAMARCA, REGIÓN CAJAMARCA.

Por “NO INSTALACION DE MALLAS PROTECTORAS” el que incide en la penalidad SEGURIDAD DE OBRA Y SEÑALIZACIÓN”.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestar las muestras de mi consideración.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Oficina General de Logística

C. P.C. Nixon Barboza Chuquilin
DIRECTOR

C.c.
Archivo